

Evalúa Hacienda ajustes en Miscelánea

El Financiero

Martes 20 de octubre de 2020

La Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados pospuso para este martes la discusión y aprobación de la Miscelánea Fiscal, luego de que los legisladores de Morena señalaron que hay varios “cambios importantes” que están en la cancha de la Secretaría de Hacienda y que todavía se analizan en cuanto a su impacto en los ingresos presupuestarios de 2021.

La discusión avanzó en la Ley Federal de Derechos que anoche fue aprobada en lo general por el Pleno con 263 votos a favor, 130 en contra y 3 abstenciones; la discusión en lo particular del dictamen será en la sesión de este martes.

La Ley Federal de Derechos incluyó modificaciones a la propuesta enviada por la Secretaría de Hacienda en lo referente al precio del espectro usado en servicios móviles y el pago de derechos en minería.

Si bien avanzó en San Lázaro el primer dictamen de la Ley de Derechos de la primera parte del Paquete Económico 2021, operadores legislativos señalaron que Morena ordenó a la Comisión de Hacienda “aguantar” y “detener” hasta este martes los dictámenes de la Miscelánea Fiscal y de la Ley de Ingresos.

Lo anterior debido a que en los “encuentros e intercambios de información” con el titular de la Hacienda, Arturo Herrera, y el subsecretario del ramo, Gabriel Yorio, se han acordado “diversos cambios” a la propuesta del Ejecutivo.

El único ajuste avalado hasta ahora por Hacienda es el relacionado con la eliminación de la cuota complementaria al IEPS a gasolinas, el cual fue confirmado el lunes por Herrera, tras una reunión que el funcionario sostuvo con los coordinadores parlamentarios.

“Aunque (la cuota complementaria) nos parecía una buena idea porque no hubiera tenido impacto inflacionario y era poner un piso cuando los precios de los hidrocarburos están muy abajo, decidimos que fuera retirada para facilitar el tránsito del dictamen”, anticipó Herrera.

Puntos a revisión

Carol Altamirano, secretario de la Comisión de Hacienda, indicó que la discusión de la Miscelánea se aplazó porque hay varios puntos de todas las bancadas que están en proceso de revisión técnica por parte de las autoridades hacendarias, aunque la valoración política y última palabra será de los diputados.

“El ánimo de los diputados es que sí se van a incorporar cambios importantes a partir de lo que pasó en el Parlamento Abierto y de lo que han planteado los grupos parlamentarios”, dijo.

Reginaldo Sandoval, coordinador del Partido del Trabajo, apuntó que “hay una serie de sugerencias de varios diputados que los está reflexionando la Secretaría de Hacienda para ver si los comparte o no, en el caso nuestro están los autos chocolates y el IEPS a cigarros y bebidas, en esa lógica todo lo que se cargue en eliminación de ingresos tiene que repercutir en egresos, no está tan fácil, yo creo que van a llegar al Pleno las reservas”.